FAyA
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 15 de mayo de 2017.-

RESOLUCION F.A.A. N° 269 /2017.-

Ref: Expediente MGE 0367/17.-

Asunto: Declara abierta la inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de Profesor Asociado, DE, para Mejoramiento Genético de la carrera de Ingeniería Agronómica.

VISTO:

El expediente MGE 0367/17; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la provisión de un (01) cargo de **Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva**, para la asignatura **Mejoramiento Genético** que se dicta en la Carrera de Ingeniería Agronómica, modalidad Interno (sólo podrán participar los integrantes de Planta de personal docente de la FAyA), aprobado por Resolucion HCS N° 122/17.

Que la mencionada Resolucion Aprueba el llamado a concurso, Perfil Académico y Jurado en cargado de entener en el Concurso citado precedemente.

Que al momento de la inscripción, no se realizará **certificación** de las copias, trámite que deberá realizarse previamente en las oficinas del Área Concursos, de 9 a 12 o de 15 a 19.

Que conforme lo establece la Resolución HCS N° 003/2015 *(Reglamento General de Concursos de Profesores Regulares),* corresponde a la Facultad declarar abierta la inscripción de aspirantes para cubrir el mencionado cargo. **Por ello:**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: **DECLARAR ABIERTA LA INSCRIPCIÓN** de postulantes para la cobertura de un (01) cargo de **Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva**, para la asignatura **Mejoramiento Genético** que se dicta en la Carrera de Ingeniería Agronómica, Carácter de Regular, modalidad Interno (sólo podrán participar los integrantes de Planta de personal docente de la FAyA), por Concurso de Titulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición,en un todo de acuerdo al detalle del Anexo de la presente Resolucion, a partir del **día lunes 05 de junio y hasta el viernes 16 de junio de 2017, inclusive, en el horario de 9:00 a 12:00**, en el Área de Concursos de la Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: **ESTABLECER** que previo a la inscripción, se deberán certificar las copias a presentar en las oficinas del Área de Concursos FAyA, turno mañana y tarde. En el momento de la inscripción **no se realizará ninguna certificación.**

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR** y dar copia a los **Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas,** al **Área de Difusión FAyA** y al **Área de Concursos**. Exhibir en transparentes. Dar amplia Difusión. Cumplido, archivar.-

LEG/ecg
F:\resfaa2017\269-17

Mg. Ing. Luis H. García
SECRETARIO ACADÉMICO
FAyA - UNSE

Universidad Nacional de Sgo. del Estero
Facultad de Agronomía y Agroindustrias

Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 15 de mayo de 2017.-

RESOLUCION F.A.A. N° 269 /2017.-

ANEXO

DECLARA ABIERTA LA INSCRIPCION DE ASPIRANTES PARA CONCURSO INTERNO DE TITULOS, ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y OPOSICION **Resolución HCS Nº 122/2017**		
CARGO Y DEDICACION	**PERFIL ACADÉMICO**	**ASIGNATURA**
Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, carácter Regular	• Poseer título universitario de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Zootecnista, Médico Veterinario o afín. • Tener preferentemente Título de postgrado finalizado (mínimo magister) • Poseer capacitación y/o cursos realizados en Área disciplinar de la asignatura a concursar. • Poseer trayectoria en docencia Universitaria de grado, preferentemente en la disciplina a concursar. • Acreditar experiencia en investigación en temática relacionada con la disciplina. • Poseer antecedentes en formación de recursos humanos. • Demostrar capacidad de trabajo en equipo y predisposición a participar en actividades de investigación y de extensión. • Poseer actitud proactiva, capacidades y aptitudes para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan de Estudios de la carrera, colaborar con el dictado de Trabajos Prácticos experimentales y de situaciones problemáticas y predisposición para continuar con su perfeccionamiento.	**Mejoramiento Genético** Carrera de Ingeniería Agronómica.

JURADO	**TITULAR**	**SUPLENTE**
	DAVID, Noelia (UNSE)	PALMA, Gustavo (UNSE)
	TORANZOS Manuela (UNT)	GRAY, Norma (UNJu)
	SUAREZ Luis A. (UNT)	MONDINO, Mario (UNSE)

Mg. Ing. [illegible]
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA - UNSE

Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.